

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 226-2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 17 Agosto de 2011

VISTO:

El Oficio N° 003-2011-CCIAPS.RJ 032-2011-J-OPE/INS del Presidente de la Comisión de Concurso Interno de Ascenso de Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural N° 032-2011-J-OPE/INS de fecha 14 de febrero de 2011, se conformó la Comisión de Concurso Interno de Ascenso de Profesionales de la Salud: Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios del Instituto Nacional de Salud;

Que, mediante el documento de Vistos, la Comisión alcanza las Bases del Concurso Interno de Ascenso, para su aprobación; en cuyo alcance se comprende a todos los profesionales de la salud: Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios del Instituto Nacional de Salud, incluyendo a los que cuenten con plaza bloqueada; y siempre y cuando se acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos para cada nivel, establecidos en las Bases;

Con las visaciones de la Sub Jefatura y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

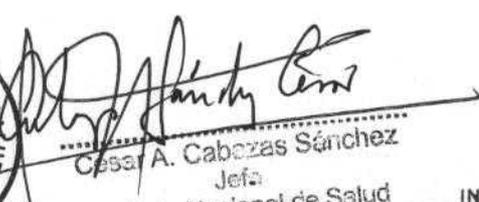
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR las Bases del Concurso Interno de Ascenso de los Profesionales de la Salud del Instituto Nacional de Salud, propuesto por la Comisión designada mediante Resolución Jefatural N° 032-2011-J-OPE/INS, que en anexo forma parte de la presente. Resolución.

Artículo 2°.- REMITIR copia de la presente resolución a la Oficina Ejecutiva de Personal para su conocimiento, publicación en la página web institucional y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese.




César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Registro N° 22714 Lima 17/8/2011

Lic. Adm. Gloria Aranda Alvarado
FEDMA



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CONCURSO INTERNO DE ASCENSOS 2011
PROFESIONALES DE LA SALUD BIÓLOGOS, QUÍMICOS FARMACÉUTICOS,
NUTRICIONISTAS Y MÉDICOS VETERINARIOS**

BASES

I.- FINALIDAD

Normar el procedimiento para el proceso del Concurso Interno de Ascensos de los Profesionales de la Salud Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios, en la condición de nombrados, del Instituto Nacional de Salud, por la modalidad de plazas por cobertura y plazas vacantes según ascenso.

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

II.- OBJETIVO

Promover el desarrollo de recursos humanos a través de ascenso a un nivel de carrera inmediato superior en su respectiva línea de carrera, a los servidores de la entidad habilitándolos para asumir funciones de responsabilidad y a percibir mayor nivel remunerativo.

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnspp@ins.gob.pe

III.- ALCANCE

Participaran en este concurso todos los trabajadores Profesionales de la Salud, del Instituto Nacional de Salud, que estén nombrados bajo los alcances del Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 que reúnan los requisitos establecidos en las presentes bases de concurso.

Todos los trabajadores Profesionales de la Salud, que reúnan los requisitos participarán en el presente concurso sólo a una plaza Vacante y presupuestada. Participaran también los servidores que se encuentren laborando en otra institución del Estado y que tengan bloqueada su plaza en nuestra institución.

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censj@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail:
censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe

IV.- MARCO LEGAL

- ✦ Constitución Política del Estado
- ✦ Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM
- ✦ Ley N° 23536 Ley del Trabajo y de Carrera de los Profesionales de Salud, sus modificatorias
- ✦ Decreto Supremo N° 0019-83-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 23536 Ley del Trabajo y de Carrera de los Profesionales de Salud.
- ✦ Ley N° 26842 - Ley General de Salud
- ✦ Ley N° 27657 - Ley del Ministerio de Salud
- ✦ Ley N° 29626 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011
- ✦ Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General
- ✦ Ley N° 28847 Ley del Trabajo del Biólogo
- ✦ Decreto Supremo N° 025-2008-SA aprueba el Reglamento del Trabajo del Biólogo
- ✦ Ley N° 28173 Ley del Trabajo del Químico Farmacéutico del Perú
- ✦ Decreto Supremo N° 008-2006-SA, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28173 Ley del Trabajo del Químico Farmacéutico del Perú
- ✦ Decreto Supremo N° 001-2003-SA, Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud.
- ✦ Ley N° 26771 Prohibición de ejercer facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público, en casos de parentesco.
- ✦ Decreto Supremo N° 021-2000-PCM Reglamento de Ley N° 26771

**Concurso Interno - Bases Administrativas****V.- DISPOSICIONES GENERALES**

Este proceso está a cargo de la Comisión de Concurso Interno de Ascensos de los Profesionales de la Salud Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas, y Médicos Veterinarios, establecido por Resolución Jefatural N° 032-2011-J-OPE/INS de fecha 14 de Febrero del 2011.

Las presentes bases se han formulado de conformidad a lo establecido en el Reglamento General de Provisión de Plazas para los Organismos y Dependencias del Ministerio de Salud aprobado por Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM y la Resolución Ministerial N° 0408-93-SA/DM que aprueba la Directiva Administrativa N° 006-93-DEP/OGA/SA Normas para el Concurso de Ascenso de los Profesionales de la Salud; Ley N° 28847 Ley del Trabajo del Biólogo, Decreto Supremo N° 025-2008-SA aprueba el Reglamento del Trabajo del Biólogo, Ley N° 28173 Ley del Trabajo del Químico Farmacéutico del Perú, Decreto Supremo N° 008-2006-SA, Aprueban el Reglamento de la Ley N° 28173 Ley del Trabajo del Químico Farmacéutico del Perú.

El proceso está dirigido a cubrir las plazas vacantes mediante concurso interno por la modalidad de plazas por cobertura y plazas vacantes por ascenso.

Los criterios de evaluación para establecer la puntuación correspondiente son de acuerdo a los factores de evaluación establecidas en la Resolución Ministerial N° 0408-93-SA/DM que aprueba la Directiva Administrativa N° 006-93-DEP/OGA/SA Normas para el Concurso de Ascenso de los profesionales de la salud y demás normatividad vigente sobre la materia.

Las plazas convocadas por cobertura en el presente proceso de ascensos se encuentran detalladas en **Anexo N° 1**

VI.- OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LA COMISION DE CONCURSO INTERNO DE ASCENSO

La Comisión de Concurso Interno de Ascenso tiene las siguientes funciones:

- ✚ Elaborar y hacer cumplir las presentes bases.
- ✚ Recibir de la Dirección Ejecutiva de Personal la relación de las Plazas Vacantes
- ✚ Convocar al concurso, elaborar el cronograma de las actividades
- ✚ Evaluar y calificar el legajo personal de los participantes según los criterios establecidos en las bases
- ✚ Elaborar, publicar el cuadro de meritos y las actas del proceso
- ✚ Resolver los reclamos que formulen los postulantes emitiendo pronunciamiento por escrito
- ✚ Elaborar el Acta de Instalación de la Comisión y el Acta Final con los resultados
- ✚ Declarar desierto el concurso cuando los candidatos no reúnan los requisitos y/o no alcancen puntaje aprobatorio mínimo
- ✚ Descalificar a los postulantes que infrinjan las disposiciones de las presentes Bases
- ✚ Informar a la Jefatura del resultado final del Concurso Interno de Ascenso.

VII.- REQUISITOS

Para participar en el Concurso de Ascenso se Requiere:

1. Estar en condición de nombrado
2. No haber sido sancionado con Resolución por falta de carácter disciplinario en el semestre inmediato anterior al proceso de evaluación para ascensos.
3. Acreditar Evaluación semestral aprobatoria.
4. Acreditar Capacitación requerida en la línea de carrera actual.

La Oficina Ejecutiva de de Personal, deberá poner a disposición de la Comisión los Legajos Personales de los Profesionales de la Salud incursos en el presente proceso, la Comisión verificará si cumplen con los requisitos.

Cápac Yupanqui No. 1400, Jesús María, Lima 11

Central: 617-6200, Fax: 617-6245

e-mail: postmaster@ins.gob.pe / Página Web: www.ins.gob.pe

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnspp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail:
censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe

**Concurso Interno - Bases Administrativas**

A partir de la fecha de la convocatoria no se podrá incluir documento alguno en el legajo salvo en el periodo señalado en el cronograma del proceso.

VIII.-DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria del Concurso de Ascenso se hará conocer a todos los trabajadores Profesionales de la Salud, a través de la Página Web del Instituto Nacional de Salud y en los Periódicos murales de las diferentes sedes del INS, debiendo contener el cronograma de actividades y los requisitos exigidos

IX.-CRONOGRAMA DEL PROCESO

El cronograma del proceso de Concurso Interno de Ascensos de los Profesionales de la Salud, Biólogos, Químicos Farmacéuticos, Nutricionistas y Médicos Veterinarios, del Instituto Nacional de Salud, se encuentra en el **Anexo N° 2**

X.- PROCESO DE EVALUACION:

El Concurso comprenderá evaluación de los siguientes factores:

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: crccc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Linca - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail:
censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe

BIÓLOGOS

⬇	Tiempo de Permanencia en el Nivel	10 Puntos
⬇	Tiempo de Servicios	10 Puntos
⬇	Calificación Profesional, Académica y Grado de Especialización	25 Puntos
⬇	Evaluación de Desempeño Laboral	20 Puntos
⬇	Evaluación del Conocimiento y la Experiencia	25 Puntos
⬇	Nivel de Producción Científica - Profesional	10 Puntos
	TOTAL	100 Puntos

QUÍMICOS FARMACÉUTICOS

⬇	Tiempo de Servicios	20 Puntos
⬇	Calificación Profesional	45 Puntos
⬇	Evaluación de desempeño	35 Puntos
	TOTAL	100 Puntos

NUTRICIONISTAS

⬇	Tiempo de Servicios	20 Puntos
⬇	Calificación Profesional	40 Puntos
⬇	Evaluación de desempeño	40 Puntos
	TOTAL	100 Puntos

MÉDICOS VETERINARIOS

⬇	Tiempo de Servicios	20 Puntos
⬇	Calificación Profesional	40 Puntos
⬇	Evaluación de desempeño	40 Puntos
	TOTAL	100 Puntos

Para la ejecución de la evaluación se ha formulado fichas de evaluación por cada profesión **Anexos 3, 4, 5 y 6**

Para ser considerado en el cuadro de meritos deberá obtener el puntaje mínimo establecido, el cual figura en cada uno de los anexos de Factores de Evaluación. Asimismo, el reclamo que se presente por la evaluación y calificación de alguna plaza, no suspende el proceso de evaluación y calificación de las otras plazas del presente proceso.

Los Aspectos no contemplados en las presentes bases se sujetaran a lo dispuesto en el Reglamento General de Provisión de Plazas para los Organismos y Dependencias del Ministerio de Salud aprobado por Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM y la Resolución Ministerial N° 0408-93-SA/DM que aprueba la Directiva Administrativa N° 006-93-DEP/OGA/SA Normas para el Concurso de Ascensos de los Profesionales de la Salud, y las Normas vigentes para estos casos.



PLAZAS VACANTES

R.J. N° 0111-2011-J-OPE/INS de fecha 06.05.2011
Informe N° 848-2011-OEP-OGA/INS

PLIEGO: 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

N°	N° DE CAP	N° DE PLAZA	CARGO	NIVEL	2.1.13.11	2.1.31.15	2.1.11.21	TOTAL MENSUAL	OBSERVACIONES
1	147	C-001	Químico Farmacéutico III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
2	478	C-027	Químico Farmacéutico III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
3	479	C-028	Químico Farmacéutico III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
4	483	C-033	Químico Farmacéutico II	V	950.78	85.57	2,024.00	3,060.35	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
5	484	C-031	Químico Farmacéutico II	V	950.78	85.57	2,024.00	3,060.35	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
6	482	C-032	Químico Farmacéutico II	V	950.78	85.57	2,024.00	3,060.35	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
7	312	C-004	Químico Farmacéutico II	V	950.78	85.57	2,024.00	3,060.35	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
8	390	D-005	Médico Veterinario III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
9	391	D-006	Médico Veterinario III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
10	392	D-007	Médico Veterinario III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
11	185	G-005	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
12	186	G-006	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
13	187	G-007	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
14	188	G-008	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
15	282	G-053	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
16	298	G-055	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
17	326	G-061	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
18	474	G-070	Biólogo III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
19	311	J-001	Nutricionista III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
20	328	J-005	Nutricionista III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
21	329	J-006	Nutricionista III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
22	330	J-007	Nutricionista III	VI	963.65	86.73	2,024.00	3,074.38	RJ 015-2011-J-OPE/INS (REPROG)
TOTAL					21,148.82	1,903.42	44,528.00	67,580.24	

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: censp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe



FACTORES DE EVALUACION

BIOLOGOS NIVEL III, y II

100 PUNTOS

1. **TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL NIVEL** **MAX. 10 PUNTOS**
Para la calificación del tiempo de Permanencia en el nivel, se considerará el tiempo de permanencia en el Nivel de Carrera, cuyo tiempo mínimo es de 5 años,

- 1.1 Permanencia en el Nivel de Carrera (Mínimo 5 Años) 5 Puntos
1.2 Años adicionales en el Nivel de Carrera 5 Puntos
1 punto por año

2. **TIEMPO DE SERVICIOS** **MAX. 10 PUNTOS**
Para la calificación del tiempo de servicios, se considerará el número de años en el ejercicio de la Profesión en el Sector Público, cuyo máximo es 30 años

- ✦ Número de años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público 0.3333 punto por Año 10 Puntos

Se reconoce SERUMS o su equivalente

3. **CALIFICACION PROFESIONAL, ACADEMICA Y GRADO DE ESPECIALIZACION** **MAX. 25 PUNTOS**

Para la calificación Profesional, Académica y Grado de Especialización, se considerará Título y Grados de Nivel Universitario, Asistencia a Convenciones, Congresos, Seminarios y otros, así como Docencia Universitaria y No Universitaria, de acuerdo a los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 25 Puntos:

3.1 GRADO DE INSTRUCCIÓN.- 10 PUNTOS

Para la calificación de Grado de Instrucción, se consideran los siguientes factores, el puntaje se asignará al Grado de mayor nivel, considerando los siguientes factores:

- ✦ Doctorado con Grado Académico 10 Puntos
✦ Doctorado con estudios concluidos 9 Puntos
✦ Maestría con Grado Académico 8 Puntos
✦ Maestría con estudios concluidos 7 Puntos

3.2 ESPECIALIZACIÓN.- 2 PUNTOS

- ✦ Diplomados 2 Puntos
0.5 Punto por Diplomado
✦ Cursos desarrollados por otras instituciones reconocidas por el Colegio de Biólogos del Perú. 2 Puntos
0.02 Punto por curso

3.3 ASISTENCIA A CONVENCIONES, CONGRESOS, SEMINARIOS OTROS.- 8 PUNTOS

Para la calificación de Asistencia a Convenciones, Congresos, Seminarios y otros, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 8 Puntos.

- ✦ Participación en Congresos y Eventos Internacionales 4 Puntos
✓ Ponente 1 Punto
✓ Participante
✦ Participación en Congresos y Eventos Nacionales 4 Puntos
✓ Ponente 0.5 Punto
✓ Participante

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail:
censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe

Factores de Evaluación - Biólogos**3.4 DOCENCIA.- 5 PUNTOS**

Para la calificación de Docencia, el puntaje se asignará al mayor nivel, considerando los siguientes factores:

↓ UNIVERSITARIA

- | | | |
|---|--------------------|----------|
| ✓ | Profesor principal | 5 Puntos |
| ✓ | Profesor asociado | 4 Puntos |
| ✓ | Profesor auxiliar | 3 Puntos |

↓ SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

- | | | |
|---|--------------------|----------|
| ✓ | Instituto Superior | 2 Puntos |
|---|--------------------|----------|

4. EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL MAX. 20 PUNTOS

Para la Calificación del Factor Evaluación del Desempeño Laboral se considera como máximo 20 puntos, se reconoce según el puntaje de la hoja de evaluación enviada por la Oficina Ejecutiva de Personal del INS y llenada por el jefe inmediato de cada Profesional

- | | | |
|---|---------------------------------|-----------|
| ↓ | Evaluación último Semestre 2010 | 20 Puntos |
|---|---------------------------------|-----------|

5. EVALUACION DEL CONOCIMIENTO Y LA EXPERIENCIA MAX. 25 PUNTOS

Para la Calificación del Factor Evaluación del Conocimiento y la Experiencia se considera los años que el profesional está ejerciendo, teniendo en cuenta que por la competencia que existe en el INS, el profesional biólogo está en constante perfeccionamiento e investigación científica, reconociendo como máximo 20 años de servicio, tiempo en que aproximadamente no ha habido ascensos en nuestra institución

- | | | |
|---|------------------------------------|-----------|
| ↓ | Años de conocimiento y experiencia | 25 Puntos |
| | 1.25 Puntos por año | |

6. NIVEL DE PRODUCCION CIENTIFICA- PROFESIONAL MAX. 10 PUNTOS

Para la calificación de la Producción Científica, se considera como máximo por este concepto 10 Puntos de acuerdo a los siguientes factores:

6.1 DISTINCIONES 2 PUNTOS

- | | | |
|---|---|----------|
| ↓ | Premios Científicos Nacionales e Internacionales, Felicitaciones y patentes | 2 Puntos |
| | 1 punto por cada uno | |

6.2 PUBLICACIONES 8 PUNTOS

- | | | |
|---|--|-----------|
| ↓ | Editorial | 1 Punto |
| ↓ | Artículos Originales Internacional | 3 Puntos |
| ↓ | Artículos Originales Nacionales | 2 Puntos |
| ↓ | Originales breves | 1 Punto |
| ↓ | Artículos de Revisión | 1 Punto |
| ↓ | Sección Especial | 1 Punto |
| ↓ | Normas Técnicas, Reglamentos, Guías y/o Procedimientos | 2 Puntos |
| ↓ | Material educativo con Resolución | 1 Punto |
| ↓ | Simposio | 1 Punto |
| ↓ | Reportes de casos | 0.5 Punto |
| ↓ | Galería fotográfica | 0.5 Punto |
| ↓ | Cartas al Editor | 0.5 Punto |

Para ser considerado en el cuadro de meritos deberá obtener un puntaje mínimo de 60 puntos (D.S. N° 025-2008-SA)

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censl@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe



FACTORES DE EVALUACION

QUÍMICOS FARMACEUTICOS III, y II

100 PUNTOS

1. TIEMPO DE SERVICIOS

MAX. 20 PUNTOS

Para la calificación del tiempo de servicios, se considerará la permanencia en el Nivel de Carrera y el número de años en el ejercicio de la Profesión en el Sector Público hasta un máximo de 20 Puntos.

1.1 Permanencia en el Nivel de Carrera (Mínimo 5 Años)

5 Puntos

1.2 Número de años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público.

1 Punto por Año

15 Puntos

Se reconoce SERUMS o su equivalente

2. CALIFICACION PROFESIONAL, ACADEMICA Y GRADO DE ESPECIALIZACION

MAX. 45 PUNTOS

Para la calificación Profesional, Académica y Grado de Especialización, se considerará Título y Grados de Nivel Universitario, Asistencia a Convenciones, Congresos, Seminarios y otros, así como Docencia Universitaria y No Universitaria y Nivel de Producción Científica - Profesional, de acuerdo a los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 45 Puntos:

2.1 GRADO DE INSTRUCCIÓN.- 10 PUNTOS

Para la calificación de Grado de Instrucción, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 10 Puntos:

- ⚡ Doctorado con Grado Académico 2 Puntos
- ⚡ Doctorado con estudios concluidos 1 Punto
- ⚡ Maestría con Grado Académico 2 Puntos
- ⚡ Maestría con estudios concluidos 1 punto
- ⚡ Título Profesional 6 Puntos

2.2 DOCENCIA.- 5 PUNTOS

Para la calificación de Docencia, el puntaje se asignará al mayor nivel, considerando los siguientes factores:

- ⚡ UNIVERSITARIA
 - ✓ Profesor principal 5 Puntos
 - ✓ Profesor asociado 4 Puntos
 - ✓ Profesor auxiliar 3 Puntos

- ⚡ SUPERIOR NO UNIVERSITARIA
 - ✓ Instituto Superior 3 Puntos

2.3 INVESTIGACION Y PRODUCCION CIENTIFICA TECNOLOGICA.- 3 PUNTOS

Para la calificación de Producción Científica, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 3 Puntos:

- ⚡ TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 2 Puntos

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: crnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail:
censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe

**Factores de Evaluación - Químicos Farmacéuticos**

- ↓ **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA** 1 Punto
- ✓ Desarrollo de métodos analíticos, Desarrollo de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos, Productos Sanitarios. 0.5 puntos c/u

2.4 PUBLICACIONES.- 8 PUNTOS

Para la calificación de Publicaciones, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 8 Puntos:

- | | |
|--|-----------|
| ↓ Editorial | 1 Punto |
| ↓ Artículos Originales Internacional | 3 Puntos |
| ↓ Artículos Originales Nacionales | 2 Puntos |
| ↓ Originales breves | 1 Punto |
| ↓ Artículos de Revisión | 1 Punto |
| ↓ Sección Especial | 1 Punto |
| ↓ Normas Técnicas, Reglamentos, Guías y/o Procedimientos | 2 Puntos |
| ↓ Material educativo con Resolución | 1 Punto |
| ↓ Simposio | 1 Punto |
| ↓ Reportes de casos | 0.5 Punto |
| ↓ Galería fotográfica | 0.5 Punto |
| ↓ Cartas al Editor | 0.5 Punto |

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnspp@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe

2.5 CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN QUÍMICO FARMACÉUTICA CONTINUA. 1 PUNTO

- ↓ Capacitación desarrolladas por Colegio Químico Farmacéutico
0.5 puntos por capacitación 1 Punto.

2.6 CURSOS DE POST-GRADO DE NIVEL UNIVERSITARIO.- 5 PUNTOS

Para la calificación de cursos a nivel universitario, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 5 Puntos.

- ↓ Especialización 2 Puntos
- ↓ Diplomado 1 punto por Diplomado
- ↓ Cursos 0.5 punto por curso

Los cursos dictados por el Instituto Nacional de Salud, se consideraran cursos de Nivel de Post Grado

2.7 CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.- 2 PUNTOS

- ↓ En Instituciones Internacionales 2 Puntos
- ↓ En Instituciones Nacionales 1 Punto

2.8 DISTINCIONES.- 3 PUNTOS

- ↓ Premios Científicos Nacionales e Internacionales, Reconocimiento y Calificación 3 Puntos
- 1 punto por cada uno

2.9 ASISTENCIA A CONVENCIONES, CONGRESOS, SEMINARIOS OTROS.- 8 PUNTOS

Para la calificación de Asistencia a Convenciones, Congresos, Seminarios y otros, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 8 Puntos.

- ↓ Participación en Congresos y Eventos Internacionales 4 Puntos
- ✓ Ponente



Factores de Evaluación - Químicos Farmacéuticos

- ✓ Participante 1 Punto
- ✚ Participación en Congresos y Eventos Nacionales 4 Puntos
- ✓ Ponente 0.5 Punto
- ✓ Participante 0.5 Punto

3. EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL MAX. 35 PUNTOS

Para la Calificación del Factor Evaluación del Desempeño Laboral se considera como máximo 35 puntos, se reconoce según el puntaje de la Hoja de Evaluación enviada por la Oficina Ejecutiva de Personal del INS y llenada por el Jefe inmediato de cada Profesional

✚ Evaluación último Semestre 2010 35 Puntos

Para ser considerado en el cuadro de meritos para ascensos de Nivel de Carrera, se requiere haber acumulado como mínimo en la sumatoria de las evaluaciones de los tres factores básicos, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 0408-93-S/DM 23.JUL.1993, los siguientes puntajes:

- Para el Tercer Nivel o su equivalente : 70 Puntos
- Para el Segundo Nivel o su equivalente : 60 Puntos

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe



FACTORES DE EVALUACION

NUTRICIONISTAS III y II

100 PUNTOS

1. TIEMPO DE SERVICIOS

MAX. 20 PUNTOS

Para la calificación del tiempo de servicios, se considerará la permanencia en el Nivel de Carrera y el número de años en el ejercicio de la Profesión en el Sector Público hasta un máximo de 20 Puntos

1.1 Permanencia en el Nivel de Carrera (Mínimo 5 Años)

5 Puntos

1.2 Número de años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público.

1 Punto por Año

15 Puntos

Se reconoce SERUMS o su equivalente

2. CALIFICACION PROFESIONAL, ACADEMICA Y GRADO DE ESPECIALIZACION

MAX. 40 PUNTOS

Para la calificación Profesional, Académica y Grado de Especialización, se considerará Título y Grados de Nivel Universitario, Asistencia a Convenciones, Congresos, Seminarios y otros, así como Docencia Universitaria y No Universitaria y Nivel de Producción Científica - Profesional, de acuerdo a los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 40 Puntos:

2.1 NIVEL EDUCATIVO.- 10 PUNTOS

Para la calificación de Grado de Instrucción, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 10 Puntos:

- ✚ Doctorado con Grado Académico 2 Puntos
- ✚ Doctorado con estudios concluidos 1 Punto
- ✚ Maestría con Grado Académico 2 Puntos
- ✚ Maestría con estudios concluidos 1 Punto
- ✚ Título Profesional 6 Puntos

2.2 CAPACITACION.- 15 PUNTOS

✚ CURSOS A NIVEL UNIVERSITARIO

5 Puntos

Para la calificación de cursos a nivel universitario, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 5 Puntos.

- ✓ Diplomado 3 Puntos
1 punto por Diplomado
- ✓ Cursos 2 Puntos
0.5 punto por curso

✚ CURSOS A NIVEL INSTITUTO SUPERIOR

2 Puntos

Para la calificación de cursos a nivel superior, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 2 Puntos.

- Cursos nivel superior 2 Puntos
0.1 punto por curso

✚ ASISTENCIA A CONVENCIONES, CONGRESOS, SEMINARIOS OTROS.- 8 Puntos

Para la calificación de Asistencia a Convenciones, Congresos,

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsps@ins.gob.pe

Centro Nacional de
Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional
de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud
Ocupacional y Protección del
Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General
de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe



Factores de Evaluación - Nutricionistas

Seminarios y otros, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 8 Puntos.

- Participación en Congresos y Eventos Internacionales: Ponente (4 Puntos), Participante (1 Punto)
Participación en Congresos y Eventos Nacionales: Ponente (4 Puntos), Participante (0.5 Punto)

2.3 DOCENCIA.- 5 PUNTOS

Para la calificación de Docencia, el puntaje se asignará al mayor nivel, considerando los siguientes factores:

- UNIVERSITARIA: Profesor principal (5 Puntos), Profesor asociado (4 Puntos), Profesor auxiliar (3 Puntos)
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA: Instituto Tecnológico Superior (3 Puntos)

2.4 PRODUCCION CIENTIFICA.- 10 PUNTOS

Para la calificación de la Producción Científica, se considera como máximo por este concepto 10 Puntos de acuerdo a los siguientes factores:

- TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O APORTES TÉCNICOS.- 8 Puntos: Editorial (1 Punto), Artículos Originales Internacional (3 Puntos), Artículos Originales Nacionales (2 Puntos), Originales breves (1 Punto), Artículos de Revisión (1 Punto), Sección Especial (1 Punto), Normas Técnicas y/o procedimientos (2 Puntos), Material educativo con Resolución (1 Punto), Simposio (1 Punto), Reportes de casos (0.5 Punto), Galería fotográfica (0.5 Punto), Cartas al Editor (0.5 Punto)

PUBLICACIÓN DE LIBROS 2 Puntos

3. EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL DESEMPEÑO LABORAL 40 PUNTOS

Para la Calificación del Factor Evaluación del Desempeño Laboral se considera como máximo 40 puntos, se reconoce según el puntaje de la Hoja de Evaluación enviada por la Oficina Ejecutiva de Personal del INS y calificada por el Jefe inmediato de cada Profesional.

- Evaluación último Semestre 2010 40 Puntos

Para ser considerado en el cuadro de meritos para ascensos de Nivel de Carrera, se requiere haber acumulado como mínimo en la sumatoria de las evaluaciones de los tres factores básicos, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 0408-93-SA/DM 23.JUL.1993. los siguientes puntajes:

- Para el Tercer Nivel o su equivalente: 70 Puntos
Para el Segundo Nivel o su equivalente: 60 Puntos

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e.mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: cenisi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe



FACTORES DE EVALUACION

MEDICOS VETERINARIOS III y II

100 PUNTOS

1. TIEMPO DE SERVICIOS

MAX. 20 PUNTOS

Para la calificación del tiempo de servicios, se considerará la permanencia en el Nivel de Carrera y el número de años en el ejercicio de la Profesión en el Sector Público hasta un máximo de 20 Puntos

1.1 Permanencia en el Nivel de Carrera (Mínimo 5 Años) 5 Puntos

1.2 Número de años en el ejercicio de la profesión en el Sector Público. 1 Punto por Año 15 Puntos

Se reconoce SERUMS o su equivalente

2. CALIFICACION PROFESIONAL, ACADEMICA Y GRADO DE ESPECIALIZACION MAX. 40 PUNTOS

Para la calificación Profesional, Académica y Grado de Especialización, se considerará Título y Grados de Nivel Universitario, Asistencia a Convenciones, Congresos, Seminarios y otros, así como Docencia Universitaria y No Universitaria y Nivel de Producción Científica - Profesional, de acuerdo a los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 40 Puntos:

2.1 NIVEL EDUCATIVO.- 10 PUNTOS

Para la calificación de Grado de Instrucción, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 10 Puntos:

- Doctorado con Grado Académico 2 Puntos
Doctorado con estudios concluidos 1 Punto
Maestría con Grado Académico 2 Puntos
Maestría con estudios concluidos 1 Punto
Título Profesional 6 Puntos

2.2 CAPACITACION.- 15 PUNTOS

CURSOS A NIVEL UNIVERSITARIO 5 Puntos

Para la calificación de cursos a nivel universitario, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 5 Puntos.

- Diplomado 1 punto por Diplomado 3 Puntos
Cursos 0.5 punto por curso 2 Puntos

CURSOS A NIVEL INSTITUTO SUPERIOR 2 Puntos

Para la calificación de cursos a nivel superior, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 2 Puntos.

Cursos nivel superior 0.1 punto por curso

ASISTENCIA A CONVENCIONES, CONGRESOS, SEMINARIOS OTROS.- 8 Puntos

Para la calificación de Asistencia a Convenciones, Congresos, Seminarios y otros, se consideran los siguientes factores, los cuales tienen carácter acumulativo hasta un máximo de 8 Puntos:

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnspp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe



Factores de Evaluación - Médicos Veterinarios

- Participación en Congresos y Eventos Internacionales
- Ponente: 4 Puntos
- Participante: 1 Punto
Participación en Congresos y Eventos Nacionales
- Ponente: 4 Puntos
- Participante: 0.5 Punto

2.3 DOCENCIA.- 5 PUNTOS

Para la calificación de Docencia, el puntaje se asignará al mayor nivel, considerando los siguientes factores:

- UNIVERSITARIA
- Profesor principal: 5 Puntos
- Profesor asociado: 4 Puntos
- Profesor auxiliar: 3 Puntos
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA
- Instituto Tecnológico Superior: 3 Puntos

2.4 PRODUCCION CIENTIFICA.- 10 PUNTOS

Para la calificación de la Producción Científica, se considera como máximo por este concepto 10 Puntos de acuerdo a los siguientes factores:

- TRABAJO INVESTIGACIÓN O APORTES TÉCNICOS RECONOCIDOS POR UNA INSTITUCIÓN CIENTÍFICA U ORGANISMO ESTATAL: 3 Puntos
TRABAJO EN ENSAYO DIFUNDIDO O PUBLICADO
- Editorial: 1 Punto
- Artículos Originales Internacional: 3 Puntos
- Artículos Originales Nacionales: 2 Puntos
- Originales breves: 1 Punto
- Artículos de Revisión: 1 Punto
- Sección Especial: 1 Punto
- Normas Técnicas y/o procedimientos: 2 Puntos
- Material educativo con Resolución: 1 Punto
- Simposio: 0.5 Punto
- Reportes de casos: 0.5 Punto
- Galería fotográfica: 0.5 Punto
- Cartas al Editor: 0.5 Punto
PUBLICACIÓN DE LIBROS: 2 Puntos

3. EVALUACIÓN SEMESTRAL DEL DESEMPEÑO LABORAL 40 PUNTOS

Para la Calificación del Factor Evaluación del Desempeño Laboral se considera como máximo 40 puntos, se reconoce según el puntaje de la Hoja de Evaluación enviada por la Oficina Ejecutiva de Personal del INS y calificada por el Jefe inmediato de cada Profesional.

- Evaluación último Semestre 2010: 40 Puntos

Para ser considerado en el cuadro de meritos para ascensos de Nivel de Carrera, se requiere haber acumulado como mínimo en la sumatoria de las evaluaciones de los tres factores básicos de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 0408-93-SA/DM 23.JUL.1993., los siguientes puntajes:

- Para el Tercer Nivel o su equivalente: 70 Puntos
Para el Segundo Nivel o su equivalente: 60 Puntos

Jefatura
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6247
Fax: 617-6244
e-mail: jefatura@ins.gob.pe
postmaster@ins.gob.pe
Web: www.ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Pública
Cápac Yupanqui N° 1400
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6240
Teléfono: 617-6242
Fax: 617-6260
e-mail: cnsp@ins.gob.pe

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
Tizón y Bueno N° 276
Jesús María - Lima 11
Central: 617-6160
Teléfono: 617-6150
Fax: 617-6154
e-mail: cenan@ins.gob.pe

Centro Nacional de Control de Calidad
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6222
Fax: 617-6231
e-mail: cncc@ins.gob.pe

Centro Nacional de Productos Biológicos
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6220
Fax: 617-6233
e-mail: cnpb@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Intercultural
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6226
Fax: 617-6230
e-mail: censi@ins.gob.pe

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
Las Amapolas N° 350
Lince - Lima 14
Central: 617-6177
Teléfono: 617-6173
Fax: 617-6171
e-mail: censopas@ins.gob.pe

Oficina General de Administración
Av. Defensores del Morro
N° 2268 (ex Huaylas)
Chorrillos - Lima 9
Central: 617-6200
Teléfono: 617-6218
Fax: 617-6235
e-mail: oga@ins.gob.pe